

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

38 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de obras denominado «Reforma de sala de convivencia, cafetería y baños, en planta baja. Residencia de Mayores “Plata y Castañar”, paseo Plata y Castañar, número 38, Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 190/2017 (A/OBR-016339/2017).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Actuaciones de adecuación y mejora de espacios de planta baja, para la creación de una sala polivalente, cafetería y baños, en la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día “Plata y Castañar.”
 - a) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - b) CPV (referencia de nomenclatura): 45215220-5. Trabajos de Construcción de edificios para instituciones sociales excepto centros de acogida.
 - c) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de diciembre de 2017.
 - d) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 262.554,12 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 262.554,12 euros.
 - IVA (21 por 100): 55.136,37 euros.
 - Importe total: 317.690,49 euros
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de marzo de 2018.
 - c) Contratista: “EMO Obras, Construcciones, Contratas y Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal” (B-83-610.279).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 188.458,00 euros.
 - IVA 39.576,18 euros.
 - Importe total 228.034,18 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de abril de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.
(03/12.304/18)

